

RESOLUCION 1996.1.1.1. 0525 ✓

DRA. ELAELIZ GARCIA SANDOVAL
INTELENTA GAFIDICA DE LA OFICINA MATRIZ

C O N C I D E R A N D O :

QUE se han presentado a este Despacho tres borradores de la escritura publica de constitucion de la compaña "ELAGUERRI CIA. LTDA." otorgada ante el Notario Quinto del canton Quito el 29 de Mayo de 1996, juntamente con la solicitud para su aprobacion;

QUE el Departamento Juridico de Companias y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobacion solicitada;

En ejercicio de sus atribuciones;

R E S I E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitucion de la compaña "ELAGUERRI CIA. LTDA.", con domicilio en Quito, en los terminos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periodicos de mayor circulacion en Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) que el Notario Quinto del canton Quito como nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolucion; b) que el Registrador Mercantil del canton Quito inscriba la referida escritura y esta Resolucion; y, c) que dichos funcionarios sustenten razon de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 16 FEB. 1996

DRA. ELAELIZ GARCIA SANDOVAL

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolucion bajo el No. 1155 del Registro Mercantil como 127.

El presente cumple con lo dispuesto en la ley, de la misma a lo establecido en el Decreto 743 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial No. 29 de Agosto del mismo Año.

Quito, a 3 de Mayo de 1996

EL REGISTRADOR

Lt. Juan Cesar Sandoval